



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 1
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:29:22

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Origen del ingreso: 132 TASAS Y DERECHOS
Detalle del origen: 99 CÁNON Y OTROS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

EL CANON POR CONCESION,RENOVACION O MODIFICACION DE ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, A SER PERCIBIDOS EN OCACION DE PRODUCIRSE DICHO EVENTO, VALUADO ENTRE 25 Y 100 JORNALES DIARIOS ESTABLESIDOS PARA ACTIVIDADES DIVERSAS NO ESPECIFICADAS Y EN EL INTERIOR DEL PAIS, EL CANON POR HABILITACION ANUAL PARA LOS TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONALES.

2. BASE LEGAL

LEY1590/2000 "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), COMO ENTE DESENTRALIZDO CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHOS PUBLICO"

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNO

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CARGA Y PASAJERO INTERNACIONAL RENOVACIÓN DE HABILITACIÓN, HORARIO EXTRAORDINARIO (OFICINAS FRONTERIZAS), CONCESIÓN DEL SERVICIO POR 1 AÑO (LINEA), NOTIFICACION ELECTRONICA (OFICINAS FRONTERIZAS), CARGAS PELIGROSAS REVALIDACIÓN, ARANCELES EDUCATIVOS PARA CARGA PELIGROSA, CARGAS PELIGROSAS CAPACITACION/HABILITACION/CARNET, PASAJERO Y CARGA NACIONAL HABILITACION/ RENOVACION/CAMBIO DE PROPIETARIO, PASAJERO NACIONAL VIAJE ESPECIAL POR VEZ (OFIC.FRONTERIZAS Y CENTRAL), CONCESIÓN DEL SERVICIO POR 1 AÑO (T.I), RENOVACION HABILITACION PASAJEROS/CARGAS NACIONAL, MODIFICACION DE HABILITACION/DUPLICADO, PERMISO DE VIAJE (OPERATIVO CAACUPE), CONCESION DEL SERVICIO POR 1 AÑO PASAJEROS Y CARGAS (LINEA) INTERNACIONAL, PASAJERO INTERNACIONAL VIAJE ESPECIAL POR 1ERA VEZ (OFIC.REGIONALES Y CENTRAL),CARGA NACIONAL HABILITACION PRIMERA VEZ, EXPLOTACIÓN DE SERVICIO TALLERES I.T.V.,NOTIFICACION ELECTRONICA INTERNACIONAL (OFICINA CENTRAL) Y CARGA INTERNACIONAL HABILITACION PRIMERA VEZ.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO (EFECTIVO , CHEQUE Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS)

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LO RECAUDADO SERA UTILIZADO PARA EL FINANCIAMIENTO DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIONES EFECTIVAS EN EL AÑO T RESPECTO A LO ESTIMADO EN AÑO T

8. METAS

RECAUDACIONES DEL 100 %DE LO PROYECTADO PARA EL AÑO T



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 2
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:29:22

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 1 MULTAS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

PERCEPCION DE ESTE TIPO DE INGRESOS, EN CONCEPTO DE MULTAS POR NO RENOVACION DE HABILITACIONES DE TRANSPORTE DE CARGAS Y PASAJEROS NACIONAL E INTERNACIONAL Y EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS GENERALES DICTADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)

2. BASE LEGAL

LEY1590/2000 "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE TRALEY1590/2000 "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN), COMO ENTE DESENTRALIZDO CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHOS PUBLICO"

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNO

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CARGA NACIONAL NO RENOV.CERTIF.HABIL.1 A 30 DIAS ATRASO, CARGA INTERNAC. NO RENOV.CERTIF.HABIL.1 A 30 DIAS ATRASO, CARGA PELIGROSA NO REVAL.CARNET.HABIL.1 A 30 DIAS ATRASO, PASAJERO NACIONAL NO RENOV.CERTIF.HABIL.1 A 30 DIAS ATRASO, TRANSPORTE DE CARGAS NO PORTAR CERTIF. HAB. VIG. O HAB.VENC. , TRANSPORTE DE CARGA DESACATO A LA AUTORIDAD INTERVINIENTE, TRANSP. PASAJ. NO POSEER CUADRO DE TARIFA PASAJ., TRÁNSP. PASAJ. REALIZAR VIAJE NAC. SIN AUTOR. DINATRAN, TRANSP. PASAJ. Y CARGA CARECER DE CALCOMANIA DE INSP. TEC. VENC. Y TRANS. PASAJ-INFRACCIONES GRAVES INCUMPLIMIENTO DE HORARIO.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

AL CONTADO (EFECTIVO, CHEQUE Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS)

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LO RECAUDADO SERA UTILIZADO PARA EL FINANCIAMIENTO DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

7. INDICADORES

% DE RECAUDACIONES EFECTIVAS EN EL AÑO T RESPECTO A LO ESTIMADO EN AÑO T

8. METAS

RECAUDACIONES DEL 100 % DE LO PROYECTADO PARA EL AÑO T